



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Providencia : Auto No. **2229**
Proceso : Despacho Comisorio
Comitente : Fiscalía 45 Seccional de Juicios Roldanillo
Solicitado : L.M.F.M
Rad. De Origen : 76-400-60-00-000-2023-00006-00
Radicación : 76-400-40-89-001-**2023-00030-00**

La Unión Valle, diecisiete (17) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proveniente del Fiscalía 45 Seccional de Juicios Roldanillo, oficio No. DSV-20590 N° 090 45, como quiera que la solicitud es procedente se,

RESUELVE

PRIMERO: Auxíliese y devuélvase para cumplir con la comisión allegada, se ordena facilitar la sala de audiencias, para llevar a cabo audiencia de juicio oral el día 22 de agosto a las 15:30 horas con el Juzgado Penal del Circuito de Roldanillo Valle.

Notifíquese

Firmado Por:
Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **69b7b07a16f00251ce7f84c65628e30adc761b285ba6140f6a635d0df3bf3a02**

Documento generado en 17/08/2023 02:02:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>